9.3

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Ciudad de México, a 06 de noviembre de 2019

INVEADF/CJSL/1078/2019
Asunto: Atención a oficio MDSPOPA/CSP/2253/2019

DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
I LEGISLATURA
P R E S E N T E

Me refiero al oficio **MDSPOPA/CSP/2253/2019** de fecha 19 de marzo de 2019 y recibido por este Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México el 25 de marzo del año en curso, mediante el cual comunica el siguiente punto de acuerdo:

"Primero.- Se exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda en coordinación con la titular del Instituto de Verificación Administrativa para que en el ámbito de su competencia y de acuerdo a sus atribuciones de vigilancia y verificación, investiguen si las medidas de integración urbana que se llevan cabo en el predio de Lago Alberto número 320, se están ejecutando de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables en la materia y de acuerdo al proyecto originalmente planteado. (Sic)

En atención a lo anterior y por instrucciones de la Directora General de este Instituto, le informo que a fin de tener los elementos necesarios para determinar si es factible instaurar un Procedimiento de Visita de Verificación Administrativa en materia de Desarrollo Urbano, la Coordinación de Verificación Administrativa, mediante oficio INVEA/CVA/1785/2019 solicitó a la "Dirección General de Control y Administración Urbana de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, información y el soporte documental relativo al Dictamen de Impacto Urbano, que en su caso, se expidió a su favor del proyecto que se ejecuta en el inmueble ubicado en Calle Alberto número 320, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo." (sic).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración y respeto.

A T E N T A M E N T E

EL COORDINADOR JURÍDICO Y DE SERVICIOS LEGALES

MTRO. EMIGDIO ROA MÁRQUEZ

BIVF

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00009921
FECHA: 8/11/19
HORA: 13:35 hrs.
RECIBIÓ:

C.c.p.- Lic. Gisel Enríquez Trejo.- Coordinadora de Verificación Administrativa del Instituto de Verificación Administrativa.- Para su conocimiento.